la segunda
ART
ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

Constancia de Aseguramiento con nómina de Personal

Nro de Operación 6783216

Contrato de afiliación: Nro. 337955
Asegurado: FTTX SRL
Nro. CUIT: 30-71764388-3
Nro. PD: 5307080

Certificamos que, sobre la base del contrato de afiliación suscripto con el solicitante, esta aseguradora ampara a la firma **FTTX SRL** con domicilio en **ESTOCOLMO 3368** de la localidad de **CIUDAD AUTONOMA BS.AS.-B A** rigiendo lo normado por la Ley de Riesgos del Trabajo Nro. 24.557 y sus Reglamentaciones; así como también las disposiciones generales del contrato y las Condiciones Particulares integrantes del mismo.

Vigencia del contrato:
Desde el: 01/10/2024 **Hasta el:** 30/09/2025
Tareas amparadas: Según C.I.I.U. Nro. 422200 - CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE REDES DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, TELECOMUNICACIONES Y DE OTROS SERVI

A sus efectos se extiende la presente constancia de aseguramiento en la ciudad de Rosario, el día 08/09/2025 11:58:49

Agencia: 1940 - MONTOYA, DANIELA VERONICA
Localidad: ITUZAINGO-B A

Personal Asegurado:

Tipo	Nro.	Beneficiario
CUIL	20-40184647-7	CISNEROS CRISTIAN ARIEL
CUIL	20-41672315-0	GIOVARI FACUNDO
CUIL	20-34870506-8	GOMEZ GUSTAVO LUIS ISAAC
CUIL	20-28812087-1	GUTIERREZ JULIO ALBERTO
CUIL	23-43862105-9	LIPARI HERNAN FRANCISCO
CUIL	20-40012590-3	LIZZI LUCAS DANIEL
CUIL	20-27263148-5	MAIDANA NESTOR FERNANDO
CUIL	20-40620543-7	MONFORT GERMAN EZEQUIEL
CUIL	20-43399888-0	MOYANO CRISTIAN EZEQUIEL
CUIL	20-39321476-8	PRIETO JULIAN LEONEL
CUIL	20-38916546-9	REBOREDA GONZALO EZEQUIEL
CUIL	20-41713441-8	RIVERO GASTON NAHUEL
CUIL	23-33674193-9	RIVERO RUBEN DANIEL
CUIL	20-33301699-1	RODRIGUEZ DIEGO MARTIN
CUIL	20-38674128-0	RUFINO AGUSTIN EMILIO
CUIL	20-28695238-1	SENINI RICARDO FELIX
CUIL	27-43915472-7	SENINI SOLANGE ZOE
CUIL	20-42298352-0	SOSA RAMON IVAN
CUIL	20-30733242-7	SUAREZ MARIANO DAVID
CUIL	20-41006968-8	VARGAS FACUNDO DIEGO

ORIGINAL

LA SEGUNDA
ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.
GUILLERMO MENEGUZZI
GERENTE

Asimismo, el presente certificado es complementario a la implementación por parte de la empresa de las normas que regulan la inscripción y registración laboral y de la seguridad social de sus dependientes.

COPIA

la segunda
ART
ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

cláusula de no repetición

Nro de Operación 6783238

Contrato de afiliación: Nro. 337955
Asegurado: FTTX SRL
Nro. CUIT: 30-71764388-3
Nro. PD: 5307080

Consta por la presente que La Segunda Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra la/s empresa/s o persona/s que se mencionan más abajo, sus funcionarios, empleados u obreros, sea con fundamento en el art. 39 apartado 5, de la ley N° 24.557 o en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex-dependiente del Asegurado amparados por la cobertura del Contrato de afiliación, por accidente de trabajo o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo.

Esta cláusula de no repetición cesará en sus efectos si la/s empresa/s o persona/s mencionadas, a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley N° 19.587, su Decreto Reglamentario N° 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, las Provincias y Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

Consta asimismo que La Segunda Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. se obliga a comunicar a la/s empresa/s o persona/s mencionadas en forma fehaciente, los incumplimientos al contrato en que incurra el Asegurado, y especialmente la falta de pago en término del mismo, dentro de los trece (13) días verificados.

EMPRESA/S O PERSONA/S A FAVOR DE LA/S CUAL/S SE EMITE LA PRESENTE:

ASOCIACIÓN CIVIL EDUCATIVA ESCOCESA SAN ANDRÉS - CUIT: 30-52982680-6

Vigencia del contrato:
Desde el: 01/10/2024 **Hasta el:** 30/09/2025
Tareas amparadas: Según C.I.I.U. Nro. 422200 - CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE REDES DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, TELECOMUNICACIONES Y DE OTROS SERVI

A sus efectos se extiende la presente constancia de aseguramiento en la ciudad de Rosario, el día 08/09/2025 12:04:25

Agencia: 1940 - MONTOYA, DANIELA VERONICA
Localidad: ITUZAINGO-B A

ORIGINAL

LA SEGUNDA
ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.
GUILLERMO MENEGUZZI
GERENTE

Asimismo, el presente certificado es complementario a la implementación por parte de la empresa de las normas que regulan la inscripción y registración laboral y de la seguridad social de sus dependientes.

CONDPE